

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	462003				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Recarga de extintores de incendio				
ENTIDAD CONVOCANTE	Universidad Nacional de Canindeyu / Universidad Nacional de Canindeyu				
FECHA DE APERTURA	5-Mayo-2025	HORA APERTURA	09:00	HORA FIN	09:21
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Menor cuantía nacional				
LUGAR DE APERTURA	Prof. Susana Montiel de Barairo c/ Camilo Recalde				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	LIC. LORENZA LILIANA TORRES ESQUIVEL				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	C.P. JUANA LUISA GALEANO HOFFMANN				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23 – ninguna oferta fue declarada tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.


3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80102140-5	Mare Group S.A.	maregroupsa.licitaciones@gmail.com
2	3811527-1	ALDO OSCAR ACUÑA	eextinfuegos@gmail.com
3	80022912-6	FIRE MASTER SRL	stela@grupochaco.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 50° de la Ley N° 7021/22 y los ART. 51, 52 y 53 DEL DECRETO 9823/23, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa,


C. P. Juana Luisa Galeano Hoffmann
Jefa del Dpto. de Presupuesto
Universidad Nacional de Canindeyu


Lic. Lorenza Liliana Torres Esquivel
Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyu

correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
Mare Group S.A.	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 6.880.800 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
ALDO OSCAR ACUÑA	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 8.272.500 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA
FIRE MASTER SRL	SI	SI	SI	Moneda de la oferta: Guaraníes Monto total de la oferta: 12.647.000 Tipo de Garantía: DECLARACION JURADA


Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras	Inscrito
Mare Group S.A.	15	1841837	NO	Registro Proveedor
ALDO OSCAR ACUÑA	20		NO	Registro Proveedor
FIRE MASTER SRL	59	1841903	NO	Registro Proveedor

No hubo observaciones de oferentes.

5. Constancia de las observaciones realizadas por la convocante:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 7021/22 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:21 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.


C. P. Juana Luisa Galeano Hoffmann
Jefa del Dpto. de Presupuesto
Universidad Nacional de Canindeyú


Lic. Lorenza Liliana Torres Esquivel
Jefe de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú